

JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
veintidós (22) de abril de dos mil catorce (2014)

REFERENCIA:

EXPEDIENTE No. 001-33-33-016-2013-00872-01

ACCION DE TUTELA

ACCIONANTE: MARIA YOLEDYS CORDOBA MORENO

AUTORIDAD RECLAMADA: UARIV

ASUNTO: CUMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR

CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, en providencia del 24 de enero de 2014, visible a folios 33 a 34, mediante el cual se decidió el asunto en segunda instancia, revocando la decisión proferida por el Despacho, el 10 de diciembre de 2013.

NOTIFÍQUESE

RODRIGO VERGARA CORTÉS

Juez

JUZGADO 16 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

NOTIFICACION POR ESTADO

En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____ fijado a las 8 a.m.

MARIA FERNANDA ZAMBRANO
Secretario